



Antrópica revista de ciencias sociales y
humanidades

ISSN: 2448-5241

gabrielotti@correo.uady.mx

Universidad Autónoma de Yucatán
México

Angelotti Pasteur, Gabriel

Sobre la HISTORIA PRIMITIVA DE LA FIEBRE AMARILLA

Antrópica revista de ciencias sociales y humanidades, vol. 6, núm. 11, enero-junio, 2020,
pp. 191-213

Universidad Autónoma de Yucatán

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=723878160011>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Año 6, Vol. 6, Núm. 11 enero-junio 2020 | ISSN 2448-5241

Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades





CARTA

Sobre la HISTORIA PRIMITIVA DE LA FIEBRE AMARILLA

Por el Illmo. Sr. Doctor DON CRESCENCIO CARILLO Y ANCONA

Obispo de Yucatán, de la Sociedad Mexicana de Geografía, Estadística e Historia y de Otras Corporaciones Científicas, Nacionales y extranjeras. 1892

Letter on the primitive history of the yellow fever

Gabriel Angelotti Pasteur

Universidad Autónoma de Yucatán (México)

<https://orcid.org/0000-0003-0639-594X>

gabrielotti@yahoo.com

Recibido: 4 de mayo de 2019.

Aprobado: 27 de diciembre de 2019.

Resumen

En el presente artículo reproducimos algunas de las cartas que intercambiaron Carlos Finlay y Crescencio Carrillo y Ancona en el año de 1892, en las que este último brinda datos históricos y documentales respecto al origen de la fiebre amarilla en América prehispánica. Mediante un software de reconocimiento de voz se procedió a transcribir las cartas, convirtiéndolas en un nuevo formato digital. El contenido del documento original permite comprobar que la información brindada por Carrillo y Ancona refuerza la hipótesis de Finlay acerca del carácter endémico de esta enfermedad y de su persistencia en el continente americano desde tiempos remotos. Una idea que contradice aquella otra que sostiene que dicha pestilencia había sido traída por los españoles tras su llegada a este continente.

Palabras clave: Carlos Finlay, Cuba, Crescencio Carrillo y Ancona, Yucatán, Fiebre amarilla.

Abstract

In this paper we reproduce some of the letters exchanged by Carlos Finlay and Crescencio Carrillo and Ancona in the year 1892 and where the latter provides historical and documentary data regarding the origin of yellow fever in pre-Hispanic America. Through voice recognition software, the letters were transcribed, converting them to a new digital format. The content of the original document allows us to verify that the information provided by Carrillo and Ancona reinforces Finlay's hypothesis regarding the endemic nature of this disease and its persistence in the American continent since ancient times. An idea that contradicts that other that maintains that this pestilence had been brought by the Spaniards after their arrival in this continent.

Keywords: Carlos Finlay, Cuba, Crescencio Carrillo y Ancona, Yucatán, Yellow fever.

Introducción

En el transcurso del año de 1892, Crescencio Carrillo y Ancona y Carlos J. Finlay mantuvieron un intercambio epistolar de gran relevancia con miras a indagar acerca del origen de la fiebre amarilla en el continente americano. Los documentos históricos hasta hoy disponibles permiten suponer que fueron ocho las misivas compartidas entre ambos eruditos. La carta que desencadena la comunicación fue enviada el 12 de marzo de 1892 por Carlos Finlay para solicitar a Crescencio Carrillo y Ancona información sobre el posible origen de la fiebre amarilla en América. A la vez, adjunto a esta, obsequia una copia de su trabajo titulado “Apuntes sobre la historia primitiva de la fiebre amarilla”. Crescencio Carrillo y Ancona responde a esta solicitud con una carta enviada el 6 de abril de 1892, pero además de agradecer la mención a su “Estudio filológico sobre el nombre de América y el de Yucatán” hace gala de sus conocimientos sobre la historiografía mexicana y la cultura maya, brindando datos de enorme valía respecto a algunos casos de fiebre amarilla en Yucatán durante la época prehispánica y la colonial en México. Esta información confirma la hipótesis defendida por Finlay: de que dicha enfermedad es endémica del continente. Las cartas restantes pueden consultarse en las compilaciones de Rodríguez Expósito (1965) y de Mario Humberto Ruz (2012).

En este trabajo reproduciremos la carta del 6 de abril de 1892 y la respuesta de Carlos Finlay, las cuales fueron publicadas, a posteriori, por Crescencio Carrillo y Ancona en una imprenta de la ciudad de Mérida, Yucatán en el año de 1892. Estos documentos constituyen un material relevante para el público profano y para los estudiosos en el tema de la cultura maya o las ciencias de la salud, ya sean estos médicos, biólogos, entomólogos, antropólogos e historiadores. En su versión original, las cartas pueden ser consultadas en la Biblioteca Digital de Louisiana (LDL) y en formato físico en las *Obras completas* de Carlos J. Finlay, Tomo VI, editado por la Academia de Ciencias de Cuba (1965).

Eruditos de su tiempo

Ambos personajes constituyeron figuras relevantes de su época. Uno llegó a ser obispo de Yucatán: Crescencio Carrillo y Ancona, quien destacó en el campo de la teología, literatura, historia y arqueología. El otro, científico: Carlos J. Finlay, importante médico y el primer investigador en señalar que el mosquito era el vector mediante el cual se transmitía la fiebre amarilla.

Como señala Mario Ruz, existe una abundante bibliografía sobre la obra de Crescencio Carrillo y Ancona, siendo “una figura señera de la historia e historiografía yucateca que no requiere presentación” (Ruz, 2012:7). Pese a ello, no estará de más brindar algunos datos sobre su vida y obra académica. Crescencio



Carrillo y Ancona nació en Izamal (Yucatán) en abril de 1837 y se desempeñó como obispo de Yucatán desde 1887 hasta el año de su muerte en 1897. Fundó la Universidad Católica de Mérida y fue miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y estadísticas, de la “American Ethnology Society” y de la “American Philosophical” de Filadelfia, así como también de otras corporaciones científicas nacionales y extranjeras. Fue un connotado mayista y se le reconoce como continuador de la obra establecida por el Obispo Diego de Landa y R. P. Fr. Diego López Cogolludo. Entre sus obras destacadas vale mencionar: “Historia antigua de Yucatán” (1881), “La isla de Arenas” (1886), “Estudio filológico sobre el nombre de América y el de Yucatán” (1890), “El Obispado de Yucatán. Historia de su fundación y de sus obispos, desde el siglo XVI hasta el XIX, seguida de las Constituciones sinodales de la Diócesis y otros documentos relativos, 2 v. (1895), entre otras obras.

Por su parte, Carlos Juan Finlay nació en Camagüey en 1833 y murió en La Habana en 1915. Su padre, Eduardo, era de origen escocés y su madre, Isabel de Barrés, francesa. Carlos Finlay fue un científico abnegado, víctima de las circunstancias y de su tiempo. Nació en la época colonial cuando la Capitanía General de Cuba pertenecía al Imperio Español (hasta 1895); creció en medio del conflicto que culminó con la invasión y ocupación de la isla por los Estados Unidos (1898) y murió en el seno de la nueva República de Cuba (1902). A su vez, realizó sus primeros estudios en la isla de Cuba, la preparatoria en Francia y los superiores en Estados Unidos. En 1855 se tituló de doctor en medicina en la Jefferson Medical College en Filadelfia. Tras recibirse de doctor en 1855 regresó a su país, pero sufrió el rechazo de los académicos cubanos. Pese a ello, buscó trabajar en Cuba; sin embargo, le fue negado este permiso, pues tuvo dificultades para revalidar su título en la Universidad de La Habana. En la primera instancia que lo hizo, y tras un ataque de corea que le impidió hablar, el tribunal descartó su solicitud (Rodríguez Espósito, 1965: 28-29).

Por entonces, el tribunal de médicos cubanos era muy exigente con quienes pretendían revalidar títulos de procedencia extranjera, en particular de los Estados Unidos, país que consideraban poco riguroso en los estudios y disciplinas médicas, comparados con los estrictos programas establecidos en la Península y sus colonias (Rodríguez Espósito, 1965: 27).

En 1857 logró revalidar su título profesional con especialidad en oftalmología, desde entonces, se dedicó a trabajar y a investigar. En 1867 una grave epidemia de cólera afectó a Cuba y muchos enfermos fueron atendidos por Carlos Finlay, quien tras estudiar unos casos supuso que el agua estancada de la Zanja Real era la causa de dicho padecimiento (Neghme, 1962: 7). El método aplicado de la observación sistemática de los padecimientos fue el inicio de su ejercicio profesional que lo impulsó a realizar nuevos experimentos. En base con lo antes dicho, Finlay recomendó a las autoridades aplicar medidas sanitarias entre la



población, las cuales fueron efectivas para detener la epidemia. Gracias a estos casos de estudio, inició su prolífica labor científica. En 1863 presentó un estudio sobre “Bocio exoftálmico”; luego, otro sobre un caso de “Hernia inguinoescrotal oblicua” y en 1865 expuso ante la Academia de Ciencias una memoria titulada “Etiología de la fiebre amarilla”. Más tarde, en 1872, escribió un nuevo trabajo titulado “Alcalinidad atmosférica observada en La Habana”, en el que planteó una nueva hipótesis respecto a la fiebre amarilla: enunció que dicha enfermedad se transmitía por medio de la atmósfera. En 1879 se integró al grupo de la Comisión Médica Americana con el que aprendió nuevas técnicas de investigación científica sobre la fiebre amarilla y comenzó a desarrollar nuevas hipótesis respecto la enfermedad. En 1881 y 1882 realizó estudios sobre la filariasis en el hombre y los animales, emprendió estudios sobre la triquinosis, el Neri-beri y otras dolencias humanas (Rodríguez Expósito, 1965: 31-35). En febrero de 1881 asistió como representante de la colonia española a la Conferencia Sanitaria Internacional realizada en Washington y presentó públicamente los resultados de sus estudios, investigaciones y experimentos respecto a la fiebre amarilla. Los resultados alcanzados indicaban que la enfermedad era transmitida por un agente externo: un vector; no obstante, nunca mencionó al mosquito, solamente insinuó la idea. La exposición de Finlay fue recibida con indiferencia, frialdad y escepticismo, hasta el grado de ser sujeto de escarnio (Gómez Dantés, 2015).

Mi opinión personal –dice Finlay– es que tres condiciones son, en efecto, necesarias para que la fiebre amarilla en un periodo determinado se propague: 1) la existencia previa de un caso de fiebre amarilla en un periodo determinado de la enfermedad; 2) la presencia de un sujeto apto para contraer la enfermedad; 3) la presencia de un agente cuya existencia sea completamente independiente de la enfermedad y del enfermo, pero necesaria para transmitir la enfermedad del individuo enfermo al hombre sano [...] (Rodríguez Expósito, 1965: 36).

En aquella conferencia Carlos Finlay no alcanzó a decir con claridad que el mosquito era el agente “intermediario” o transmisor, solo planteó sutilmente la idea. Los delegados presentes prestaron poca atención a esta afirmación, la consideraron como una de las tantas hipótesis que se lanzaban por aquella época. Al regresar a La Habana, Carlos Finlay dijo: “No nombré el mosquito en aquella ocasión, reservándome hacerlo después que yo hubiese realizado un experimento total que tenía proyectado”.

En agosto de 1881, después de haber realizado las pruebas científicas pertinentes, publicó el trabajo final titulado “El mosquito hipotéticamente considerado como agente de transmisión de la fiebre amarilla”. Esta investigación la presentó ante numerosos científicos cubanos en la Academia de Ciencias de La Habana. La recepción no fue la esperada, ya que durante su disertación “permanecieron en silencio en son de desaprobación y descreimiento”. Por entonces “la teoría finlaista no interesaba; no era siquiera discutida y mucho menos objeto de controversias con partidarios en pro y en contra” (Rodríguez Expósito, 1965: 39-42).



Sin embargo, a pesar del tibio recibimiento de los académicos cubanos, el descubrimiento de Carlos Finlay fue difundido en todo el mundo. En México (donde la fiebre amarilla había provocado miles de muertos, en especial en la región sur del país) la noticia cobró relevancia y fue reproducida por los diarios locales:

Dice el Scientific American, que el Sr. Dr. Carlos J. Finlay, de la Habana, sostiene que la fiebre amarilla puede transmitirse de una persona á otra por medio de los mosquitos; que habiendo observado con un microscopio la trompa de un mosquito que acababa de picar a un paciente de fiebre amarilla, vió filamentos de naturaleza particular que cree que son indudablemente los gérmenes que trasmite al picar á otra persona sana: que se ha observado además, que cuando hay grandes epidemias, abundan los mosquitos que se reproducen en las mismas condiciones de temperatura de dicha fiebre (La Voz de México, 1884: 3).

Pese a todo, Carlos Finlay continuó sus investigaciones y en enero y febrero de 1884, en la Sociedad de Estudios Clínicos, presentó en dos sesiones el trabajo titulado “Fiebre amarilla experimental comparada con la natural en sus formas benignas”. El mismo año en la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, en la sesión del 23 de noviembre de 1884, ofreció una conferencia que tituló “Apuntes sobre la historia primitiva de la fiebre amarilla”, la cual dio motivo al intercambio epistolar que años después mantuvo con Crescencio Carrillo y Ancona.

En aquella disertación (y en el trabajo publicado en 1884) Finlay sostiene que la fiebre amarilla puede haber existido en el continente americano desde tiempos remotos, aún antes de la llegada de los españoles. Basándose en la información hallada en las crónicas de numerosos historiadores (Bernal Día del Castillo, Fray Bartolomé de las Casas, los diarios de Colón, entre otros) Finlay hace un recuento histórico de las incursiones de los primeros españoles que llegaron con Colón en sus viajes y de las siguientes expediciones emprendidas por el Comendador de Lares (1502), Alonso de Hojeda y Diego Nicuesa (1509) y Vasco Nuñez de Balboa (1513) en las que las enfermedades diezmaron a los soldados. Por aquellos tiempos se creía que la enfermedad era provocada por la falta o por el tipo de alimento obtenido y que allí residía la causa de dichos males. Los síntomas que presentaban los soldados enfermos (fiebres altas, vómitos, dolores corporales y muerte) indujo a suponer que se trataba de alguna afección provocada por los mosquitos, sea paludismo o fiebre amarilla. Las sospechas se incrementaron al confirmar que solo los españoles sufrían dichos males, pero no los nativos, quienes probablemente estaban aclimatados (inmunizados) a esas enfermedades. Llegando de este modo a la conclusión de que “la fiebre amarilla es indígena de la América” (Rodríguez Expósito, 1965: 351).

Durante 21 años el descubrimiento de Finlay acerca de “que el mosquito era el agente transmisor de la fiebre amarilla” “durmió sobre la mesa de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de Cuba” sin que a colega



alguno le interesase examinarlo con detenimiento (Coronado, 1902: 3). En 1902 tras el fracaso de los científicos de Estados Unidos para erradicar la fiebre amarilla de Santiago de Cuba, a iniciativa de Finlay, se creó “La Comisión Cubana de la Fiebre Amarilla” que, siguiendo las indicaciones de Finlay de atacar a los mosquitos y aislar a los enfermos, en solo siete meses hizo desaparecer de Cuba esta enfermedad (1901) (Gómez Dantés, 2015: 469). Tras estas acciones su nombre recobró importancia entre el círculo de científicos locales e internacionales. El reconocimiento póstumo de su obra ha motivado a considerarlo como un benefactor de la humanidad al ser llamado por algunos “el Pasteur cubano” e incluso a extrañarse de por qué no se le otorgó en su tiempo el Premio Nobel de medicina (Coronado, 1902; Llanos, 2004; Restrepo y Vélez, 2014).

Comentarios finales

Es importante señalar que el trabajo que obsequió Carlos Finlay al obispo Crescencio Carrillo y Ancona había sido presentado en una conferencia dictada en la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana en la sesión del 23 de noviembre de 1884 en la que exponía su tesis sobre el posible camino que dicha enfermedad había seguido en nuestro continente, desde el inicio de la conquista hasta mediados del siglo XVIII. El argumento que defendía Carlos Finlay fue el siguiente:

Antes del descubrimiento de la América por los españoles la fiebre amarilla era endémica en las costas del mar del Norte de la Nueva España (Veracruz en particular) y en Tierra-firme (Daríen, Nombre de Dios); perpetuándose, sin duda, en esos lugares en virtud de las comunicaciones con las tierras altas y frías, de donde vendría gente apta para reproducir, en toda su fuerza, el primitivo agente morbígeno (Rodríguez Expósito, 1965: 364).

Es decir, que según el punto de vista de Finlay, la fiebre amarilla o “pestilencia” (como históricamente se la conoce) que tantas muertes había ocasionado entre “los individuos en aptitud” (los españoles”), e incluso entre los nativos, no provenía de otros continentes, ni de África, ni de Europa, sino que era propia de América. Y que la misma había estado presente antes de la llegada de los españoles, que había sido difundida del continente a las islas del Caribe por los propios indígenas que incursionaban en “tierra firme” para proveerse de la “hierba ponzoñosa” que utilizaban para untar la punta de sus flechas con una sustancia que contenía esta hierba que, al entrar en contacto, provocaba la muerte de sus enemigos. Una vez contagiados de la pestilencia estos indios la transmitirían en sus lugares de origen, provocando terribles epidemias que desbastaban sus pueblos. Después de la conquista y del sometimiento por medio de la fuerza de la mayoría de los pueblos de la zona, los difusores de la enfermedad fueron los propios españoles. A través de ellos la fiebre amarilla comenzó a circular por toda la región del Caribe y gran parte del continente americano y a tantos lugares como los españoles pudieron llegar. Frente a este panorama de contagio, la isla de Cuba había quedado libre



de dichos focos infecciosos debido –según la opinión de Finlay “a la benignidad de su clima” –. Pero, en 1649 la “pestilencia” fue introducida en la isla y, en los años venideros, provocó epidemias que llegaron a mermar la tercera parte de sus habitantes (Rodríguez Expósito, 1965: 364).

En el presente artículo histórico transcribimos las cartas intercambiadas en un nuevo formato digital. Intencionalmente, decidimos conservar la grafía, signos gráficos, giros lingüísticos y las alocuciones presentes en el texto original, evitando corregir y modificar el estilo de la época. Oramos así suponiendo que ello no afectará la lectura ni la comprensión del texto, aún cuando hayan transcurrido 128 años desde su redacción original. ☸

Referencias:

CORONADO THOMAS V. (1902). *El Dr. Carlos Finlay y su teoría*. Imprenta Teniente Rey: La Habana, Cuba.

GÓMEZ DANTÉS (2015). “Dr. Carlos J. Finlay (1833-1915): a 100 años de su muerte”. En: *Salud pública México*. Vol. 57, Núm. 5. Cuernavaca sep./oct. 2015. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342015000500018

La Voz de México (1884-08-02), página 3. Hemeroteca Nacional Digital de México. Recuperado de <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a37537d1ed64f16d6a91d?resultado=15&tipo=pagina&intPagina=3&palabras=Finlay>

LLANOS, GUILLERMO (2004). “Carlos J. Finlay: el Pasteur olvidado de América”. En: *Colombia Médica*. Vol. 35, Núm. 4, Universidad del Valle: Cali, Colombia. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/43561519_Carlos_J_Finlay_El_Pasteur_olvidado_de_America

NEGHME, AMADOR R. (1962). *La vida y obra de Carlos J. Finlay*. Centro de Investigaciones de Historia de la Medicina de la Universidad Nacional de Chile: Santiago de Chile.

RESTREPO LÓPEZ, JULIANA y ALEJANDRO VÉLEZ HOYOS (2014). “Carlos Juan Finlay, el Pasteur latinoamericano”. En: *Med. Lab.* 20 (1-2). Recuperado de <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-834796>

RODRÍGUEZ EXPÓSITO, CÉSAR (1965). *Obras completas de Carlos Finlay*. Tomo I, II y IV. Academia de Ciencia de Cuba: La Habana.

RUZ, MARIO HUMBERTO (2012). *Crescencio Carrillo y Ancona, correspondencia (1889-1895)*. Universidad Autónoma de México: México.



CARTA
SOBRE
LA HISTORIA PRIMITIVA DE LA FIEBRE AMARILLA.

Sr. Dr. D. Carlos Finlay- Habana.

MUY SEÑOR MIO:

De mano del apreciable Sr. D. Ricardo B. Caballero, he tenido estos días, la honra de recibir la atenta carta de V. fecha 12 del mes de Marzo próximo pasado, y con ella el ejemplar de su importante y curiosa obra intitulada «APUNTES SOBRE LA HISTORIA PRIMITIVA DE LA FIEBRE AMARILLA» de que le doy expresivas gracias. Así mismo se las doy muy cordiales, por los términos tan bondadosos con que se expresa en su dicha carta, de mi obra intitulada «ESTUDIO FILOLÓGICO SOBRE EL NOMBRE DE AMÉRICA Y EL DE YUCATAN,» y por la distinción que se sirve hacerme, solicitando de mi la cooperación que pueda prestarle, en apoyo de la tesis (sic) que sostiene en su aludida obra sobre la historia primitiva de la fiebre amarilla.

Desde luego felicito á V. por su trabajo histórico, pues veo, que con buen criterio y gran caudal de erudición, sostiene: «1°. Que antes del descubrimiento de la América por los españoles, la fiebre amarilla era endémica en las costas del mar del Norte de Nueva España, Veracruz en particular, y en tierra firme (Darien, Nombre de Dios), perpetuándose sin duda, en esos lugares, en virtud de las comunicaciones con las tierras altas y frías, de donde vendría gente apta para reproducir en toda su fuerza el primitivo agente morbígeno:2° Que los indios caribes de las Islas, á consecuencia de sus frecuentes excursiones á las costas de Tierra Firme, donde creen algunos que se proveían de la *hierba ponzoñosa*, hubieron de recoger los gérmenes de la pestilencia que llevaría á sus respectivas Islas (las Antillas menores), de manera á ocasionar nuevas epidemias, siempre que allí encontrasen individuos en aptitud de contraer la enfermedad.- 3° Que la Isla de Santo Domingo, salvo quizá, la Provincia del Higüey, que solían visitar los Caribes, no ha debido ser invadida por la pestilencia hasta el año de 1495, habiéndose contagiado el Almirante Cristóbal Colón el año anterior 1494 en las costas del Higüey. Después de la epidemia general de 1495-1496, que destruyó la mayor parte de los españoles y la tercera parte de la población indígena, quedaría constituida ahí la fiebre amarilla bajo el mismo pié, con las mismas alternativas y con las mismas inmunidades que suele presentar hoy en las Islas.-Y 4° en fin, que la Isla de Cuba por singular excepción, á pesar de su proximidad á los focos de infección, y debido sin duda, á la benignidad de su clima, quedó libre de la invasión de la fiebre amarilla durante los 138 primeros años de su población por los españoles, hasta el 1649, en que fué introducida la pestilencia del vecino continente y se extendió por toda la isla, destruyendo la tercera parte de sus ha-



bitantes el primer año, y continuando luego sus estragos hasta 1655. Después de esta fecha, pudo permanecer con el carácter de *fiebre amarilla frusta* ó de biliosa inflamatoria; pero transcurrieron otros 106 años sin que volviera á señalarse otra invasión de la pestilencia. Al cabo de este tiempo, en 1761, fué nuevamente importada desde Veracruz, la fiebre amarilla grave, ensañándose en los forasteros; y esta vez, con la ocupación de la Habana por los ingleses y la renovación anual de la gente forastera, llegó á constituirse en perenne y constante endemia, la misma que lleva actualmente 123 años de persistencia, si bien mitigada por las fluctuaciones estacionales que siempre caracterizan la enfermedad».

Y por su amable carta, con motivo de haber V. visto mi indicado *Estudio filológico*, se sirve decirme:

«La lectura de la interesante y erudita memoria de V. S. I. sobre el origen del nombre de América y Yucatán, y en particular del párrafo original del «Códice Chumayel» citado en esa memoria, me inclinan á creer, que únicamente en los documentos antiguos de lengua maya, podría encontrarse un dato que busco desde há largo tiempo: *la comprobación de que antes del Descubrimiento ocurrían epidemias de fiebre amarilla, ó sea de vomito negro, en las costas de la América central.* Por el «Códice Chumayel» se ve que en 1648 se padeció una epidemia de vómito negro en Yucatán. Quisiera, pues, merecer de la amabilidad de V. S. I. se digne informarme si entre los documentos de la lengua maya que ha tenido ocasión de compulsar, ó en sus otras pesquisas, ha tropezado alguna vez con datos que corroboren mis conjeturas, ó que viertan alguna luz sobre las epidemias llamadas *cocolitztle*, que según Herrera (Década IV, Lib IX, Cap. VIII), solían padecer los indios de la costa de Nueva España antes del Descubrimiento.- Suplicando la indulgencia de V. S. I. y contando con su valioso auxilio en un asunto que ofrece alguna analogía con el que es objeto de sus importantes investigaciones, me ofrezco, etc. »

¡Grato y maravilloso enlace de los estudios históricos y científicos! Tratando yo de filología, V. encontró en efecto, en el facsímile que presento de una página del «Códice Chumayel» libro inédito, un dato histórico sobre la fiebre amarilla ocurrida en esta Península de Yucatán, el año de 1648, y que justamente llamó la atención de V. sobre los libros mayas, de que poseo una colección tan preciosa como rara y original. Con mucho gusto, pues, señor, le proporcionaré los datos originales que necesita para comprobar su aserto, y tributemos entre tanto, el homenaje de admiración que se merecen la lengua, la historia, los Códices y los monumentos arqueológicos del gran pueblo Maya ó de Yucatán, que vienen de algún tiempo á esta parte excitando la expectación de los sabios, así de América como de Europa.

Entro, pues, en materia.



En Yucatán, nunca se ha padecido, precisamente como tal, el Cocolitztle, enfermedad regional de Veracruz y demás costas de Nueva España, de que habla Herrera en el lugar citado de su “Historia General de las Indias,” y el cual dice: “Ya se ha dicho que es enferma la ciudad de Veracruz y toda la costa del Norte, por ser tierra caliente, adonde las enfermedades son más mortíferas, porque añadido sobre el calor natural, el de la región, no da lugar á sanar al enfermo, porque lo estorba el aire caliente, y no se crían los niños, porque con cualquier desórden les dá calentura, y por esto la costa se halla despoblada: y la causa porque había tanta gente en tiempo de Moctezuma, es, que aunque había las mismas enfermedades generales, que llaman Cocolitztle, y en unos años mayores que en otros, como lo es ahora, usaba Moctezuma, vista la mortandad y falta de la gente en aquellas tierras, sacar de México y de los otros pueblos adonde había mucha gente, ocho mil familias, y este número ocho mil llamaban *zexequipil*, y los enviaba á poblar á donde había habido gran Cocolitztle, y les daba casas y heredades, y los hacia francos de tributos, por tantos años, y así volvía á poblar la costa, siempre que había necesidad, sin hacer falta á los pueblos de donde los sacaba, y así llamaron Cocolitztle á las enfermedades generales de viruelas que han tenido y otras enfermedades universales.»

Como se ve, Herrera distingue dos clases de Cocolitztle: una propiamente tal, que es una enfermedad regional, endémica, pues advierte que en tiempo del Emperador Moctezuma, eran *unas mismas enfermedades generales anuales*, expresando que *en unos años eran mayores que en otros*; y otra impropia tal, diciendo que los mexicanos como por comparación, también *llamaron Cocolitztle á las enfermedades generales de viruelas que han tenido y á otras mortandades universales*.

Esto prueba, que la enfermedad regional de las costas de Nueva España llamada Cocolitztle, era endémica, y siendo de Veracruz y de las demás costas del antiguo Imperio de los Moctezumas, tal vez no era otra que la fiebre amarilla, pues cuando era de otra naturaleza, con la circunstancia de ser general en todo el Imperio, ó universal en toda la tierra, aunque le daban el mismo nombre de *Cocolitztle*, era como debe entenderse, con el aditamento de *extraordinaria*, esto es, *epidémica*.

Pues bien; el Cocolitztle, propiamente tal, hubiese sido ó no fiebre amarilla, no se padecía en la Península de Yucatán. Hé aquí las razones: -1° El mismo Herrera que habla de *lo enferma*, que siempre *fue la ciudad de Veracruz y toda la costa del Norte de la Nueva España*, dice todo lo contrario con respecto á la Península de Yucatán. He aquí sus palabras:

«Atraviesa á Yucatán de esquina á esquina una sierra pequeña, que comienza cerca de Champotón y sigue hasta la villa de Salamanca (Bacalar), que



es el cornijal contrario al asiento de Champotón. Esta sierra divide aquella tierra en dos partes. La parte de Mediodía, que es hácia Lacandón y Taitzá (*rumbo á Guatemala*), está despoblada, y siempre lo estuvo por falta de aguas, porque no hay sino llovedizas. La otra mitad, hacia la parte del Norte, está poblada: es tierra caliente, y adonde quema mucho el sol, desde que sale hasta que se pone, pero nunca faltan aires muy frescos, como brisas ó solanos: y á las tardes la virazón de la mar que tiempla mucho el calor. Esta sierra que atraviesa la Provincia es muy sana, y adonde viven mucho los hombres: en tanto grado, que un Religioso de la orden de San Francisco, digno de fé, refirió que halló andando predicando, un indio que conforme á la razón que él y otros daban de los tiempos, era de edad de trescientos años. Andaba tan acobardo, que traía casi con las rodillas la boca, y como nunca andaba sino desnudo, tenía las carnes tan ásperas que parecían grandes escamas de pescado. No pudo este Religioso entender de él cosas antiguas, aunque lo procuró, porque estaba como niño y no tenía cuenta sino con su edad. Y muchos conocieron á otro indio llamado Juan Ná, del pueblo de Homún, que según la razón que daba de las cosas, todos juzgaban que tenía ciento y cuarenta años, y tenía un hijo muy cano (*sic*) que tenía nietos viejos, y el agüelo se mandaba bien, aunque tenía pocos dientes, y otros muchos viejos se ven de mucha edad. Comienza el invierno de aquella tierra desde San Francisco (Octubre), cuando entran los Nortes, ayre frío y que destiempla mucho á los naturales; y por estar hechos al calor y traer poca ropa, les dan recios catarros y calenturas. El frío del invierno es muy poco, que casi no se siente, sino cuando corren los Nortes, que penetra á los indios por andar mal arropados, como queda dicho.»(Década IV, Lib, III, Cap. IV.)

Y más adelante añade: «La Provincia y Gobernación de Yucatán.... fué al principio tenido por Isla por estar casi cercada de mar, de manera que se puede llamar Península y rodea más de doscientas y cincuenta lenguas... Cogen mucho algodón y añil; la gente multiplica y vive mucho.» (Descripción de las Indias Occidentales, Cap, X.)

Es, pues, claro por esto, que no milita respecto de Yucatán lo que Herrera dice de Veracruz y de las demás costas del Norte de Nueva España, al hablar del Cocolitztle.

2° Antes del Descubrimiento, nunca perteneció Yucatán al Imperio Azteca ó Mexicano, sino que á su vez fué un grande y poderoso Imperio, sobre que están contestes los documentos históricos, la tradición y los más grandiosos y admirables monumentos, que forman como un colosal y prodigioso mosaico en toda la vasta extensión de la Península. Por consiguiente, nunca Soberano alguno de los que ocuparon el trono de los Moctezumas, ha mandado á las costas de Yucatán millares de familias para repoblarlas, como constantemente se hacía en las de aquel Imperio, á causa de las mortandades periódicas ó anuales del Cocolitztle.



3° Tampoco los Emperadores Mayas en la época de su dominio, ni los Reyes que sucedieron á aquellos, tuvieron qué repoblar las costas de la Península, porque nunca hubo ocasión ni necesidad de tal medida. Ya vimos cómo dice Herrera, y con perfecta verdad, describiendo la Península: «La parte de Mediodía, dice, está despoblada y siempre lo estuvo por falta de aguas, porque no los hay sino llovedizas. La otra mitad hácia la parte del Norte está poblada, etc.» Y en otro lugar dice, (como todos los historiadores) que Yucatán estaba tan poblado y tan abundante, que *parecía una sola ciudad toda la tierra*, esto es, toda la parte Norte, á contar desde las poblaciones de la sierra para abajo al Septentrión, que es hácia la costa. Luego no había necesidad de repoblarla, ni hubiera habido de dónde sacar nuevos colonos, toda vez que de la sierra para atrás no había población.

4° Era tanta la salud de que se disfrutaba, que están igualmente conformes sobre el particular todos los historiadores. El Illmo. Sr. D. Fray Diego de Landa, mi Dignísimo Predecesor en esta Sede Episcopal de Yucatán, dice: «En esta tierra vive mucho la gente y se ha hallado hombre de ciento y cuarenta años.» (Relación de las cosas de Yucatán §I.).

Fray Gerónimo de Mendieta, dice: «Estará Yucatán como trescientas lenguas de México, ó poco menos, á la parte del Oriente, algo desviado al Mediodía. Es tierra muy cálida, aunque sana por ser seca; que en la superficie no tiene ríos ni lagunas, sino que toda el agua de que se sirven es de pozos, y son de ríos que corren por debajo de la tierra. Los hombres mueren de pura vejez, *porque no hay las enfermedades que en otras tierras*, y si hay malos humores el calor los consume; y así dicen que no son menester allí médicos.» (Historia Eclesiástica Indiana. Lib. IV, Cap. VI).

Fray Diego López de Cogolludo dice: «Era en los tiempos pasados tan sana esta tierra de Yucatán, que tratando de ella dice el P. Torquemada (*en su Monarquía Indiana*) estas palabras: *Los hombres mueren de pura vejez, porque no hay las enfermedades que en otras tierras.*». (Historia de Yucatán. Lib. IV, Cap. II.)

5° y última: Años antes del descubrimiento de Yucatán, llegaron allí por causa de naufragio unos españoles que fueron en su mayoría sacrificados, sobreviviendo dos, el célebre Diácono Gerónimo de Aguilar, al que después rescató Hernán Cortés, y un compañero suyo llamado Gonzalo Guerrero. Estos dos españoles vivieron muchos años en Yucatán sin haber sufrido el Cocolitztle ó fiebre amarilla, y los compañeros suyos no murieron de enfermedad sino sacrificados, como queda dicho. El descubrimiento de la Península tuvo lugar el año de 1517 y dieron tanto qué hacer á los españoles los belicosos mayas ó yucatecos, que duró la conquista un cuarto de siglo, pues no triunfó sino hasta el año de 1541,



habiéndose fundado en el inmediato de 42 esta ciudad de Mérida y las demás poblaciones españolas. Pues bien: en todo este tiempo no sufrieron los conquistadores epidemia alguno sino únicamente calenturas, palúdicas tal vez, por el calor y la humedad, y eso, tan benignamente, que no se hace mención de mortandad alguna extraordinaria. Las diferentes secciones de misioneros que fueron viniendo, tampoco sufrieron mortandad.

Por fin, establecida ya la colonia, á contar desde 1542, fue precisamente la época en que se comenzó á observar mejor cuáles eran las condiciones del país, encontrándose y experimentándose las de la más perfecta sanidad regional de que dan cuenta todos los historiadores mencionados.

Ya en el siglo XVII, en el año de 1648, fue cuando por vez primera se presentó en la Península el terrible azote de una gran peste. Hé aquí cómo habla de ella el historiador Cogolludo, el cual no sólo fue testigo presencial, sino que sufrió el ataque de la misma enfermedad; dice así:

«Año de 1648 Poco después de principiado por el mes de Marzo el año solar, por espacio de algunos días se vió el sol como eclipsado, el aire tan espeso que parecía una niebla ó humo muy condensado. Tan general fue en toda esta tierra, que no hubo parte alguna, desde Cozumel á Tabasco, donde no estuviese de aquella mala disposición En la ciudad de Mérida algunos días, especialmente por las tardes cuando suele ventar la virazón de la mar, venía con mal olor que apenas se podía tolerar y á todas partes penetraba. No se podía entender de qué procediese, hasta que viviendo navegando un navío de España, baró en una como montaña de pejes muertos, cercanos a la costa de la mar cuya resaca los iba echando a tierra, de donde salía el mal olor que hasta la ciudad y aun más adelante se extendía El mes de Abril y Mayo se vieron algunas muertes repentinas que causaron turbación en la ciudad de Mérida Entrando el mes de Junio, comenzó el achaque de la peste en la villa de Campeche, y apretó en breves días, tanto que se entendió quedara totalmente asolada Previniéronse los caminos de Campeche recelando la comunicación del contagio, ¿pero cuando el Señor no guarda la ciudad, qué importan diligencias humanas? Con este temor de la divina justicia se pasó el mes de Julio, en que á los fines comenzaron á enfermar algunas personas que morían muy brevemente, pero no se conoció ser el achaque de la peste hasta entrado el de Agosto. Con tal presteza y violencia dió en grandes y pequeños, ricos y pobres, que en menos de ocho días, casi toda la ciudad á un tiempo enfermó, y murieron muchos de los ciudadanos de más nombre y autoridad en ella. Afligida la ciudad con tal desventura, *no vista otra vez desde que se conquistó esta tierra entre la nación española*, por decreto del Cabildo se pidió licencia para traer la Santa Imagen de Nuestra Señora de Izamal á quien la ciudad eligió por Patrona y Abogada contra las pestes y enfermedades. . . . La tribulación de la ciudad fue grandísima *como no experi-*



mentada otra vez semejante desdicha. No se hacía la señal para salir el Santísimo Sacramento de la Iglesia á los enfermos, y menos cuando morían para haber de sepultarlos.

. . . . Hallándose el Gobernador D. Esteban de Azcárraga muy apretado con el achaque, pidió que cuando espirase no disparasen la pieza de artillería gruesa que se acostumbra en semejantes ocasiones, porque con el sonido de ella no se atribulasen los enfermos oyéndole, y que no tocasen campana alguna, y así se ejecutó sepultando su cuerpo sin señal alguna . . . Suelen en otras tierras las pestes ser un accidente común que uniformemente da á todos; pero no fue así en Yucatán que fue ocasión de mayor confusión. *No es posible decir que achaque fuese, porque los Médicos no lo conocieron . . .* Lo más común era *sobrevenir á los pacientes un gravísimo é intenso dolor de cabeza y de todos los huesos del cuerpo, tan violento que parecía descoyuntarse y que en una prensa los oprimían.* A poco rato daba tras el dolor calentura *vehementísima*, que á los más ocasionaba delirios, aunque á algunos no. Seguíanse UNOS VÓMITOS DE SANGRE COMO PODRIDA, *y de estos muy pocos quedaban vivos.* Á otros daba flujo de vientre de humor cólico, que corrompido ocasionaba disentería que llaman sin vómitos, y otros eran provocados á ellos con gran violencia, sin poder hacer evacuación alguna, y muchos padecieron la calentura con el dolor de huesos sin alguno de los otros accidentes. . . . Á los más al tercero día parecía remitirse totalmente la calentura, decían que ya no sentían dolor alguno, cesaba el delirio, conversando muy en juicio, pero no podían comer ni beber cosa alguna, y así duraban otros ú otros días, con que hablando y diciendo que estaban buenos espiraban. Fueron muchísimos los que no pasaron del tercero día, los más murieron entrando el quinto, y muy pocos los que llegaron al séptimo, sino fue los que quedaron vivos, y de éstos los más fueron los de edad mayor. Á los mancebos más robustos y saludables daba con más violencia y acababa la vida más presto. . . Aunque de las mujeres enfermaron muchísimas, no apretó en ellas tanto el mal como en los varones. . . . Enfermos hubo que pasaron la calentura durmiendo, hasta que estuvieron sanos, sin haber quien les aplicase remedio alguno. En casas de muy grandes familias apenas había quien socorriese á los enfermos por estarlo todos á un tiempo, ni quien les pidiese los sacramentos. Este daño espiritual reparó la caridad de los sacerdotes, así seculares como regulares, porque andaban por las calles de día y de noche llevando consigo el Santísimo Viático y Santo Oleo, visitando las casas para darlos á los necesitados. Trabajaron mucho en esta santa ocupación los Padres del Colegio de la Compañía de Jesús, especialmente el P. Juan Esteban, varón de apostólico espíritu, y el P. Gregorio de Ferrer, que andaba por las calles preguntando á voces si había quien necesitase de confesar. No cesaban día y noche los Religiosos de nuestro Convento (franciscano); quien más admiró fue el R. P. Fray Juan de Alcocer, Guardián. Cuando comenzaron á mejorar los seculares, dió el achaque á los Religiosos. De ocho sugetos que había



en el Colegio de la Compañía murieron los seis y el último el V.P. Juan Esteban. De nuestros Religiosos (franciscanos) murieron en la ciudad veinte. Casi todas las cabezas y personas de más cuenta eclesiásticas y seculares, faltaron en aquella peste. Murió como se ha dicho el Gobernador y los más del Cabildo Eclesiástico. Murió el P. Provincial de esta Provincia, los dos Guardianes de los dos Conventos de la ciudad y el P. Rector de la Compañía de Jesús Mientras duró la fuerza de la peste en los españoles no enfermaron los indios, sino sólo los que estaban con ellos y los que iban á la ciudad, que salían tocados del mal, y los más morían en sus pueblos, pero no se les pegaba á los otros que los asistían. Ocasiónó esto que los indios con atrevimiento dijese que el achaque era castigo de Dios, pues sólo enfermaban en la ciudad y villas por los malos tratamientos que les hacían. Un indio embustero publicó que todos los españoles de Yucatán habían de morir y quedarse los indios solos, y así andaba por los pueblos embelesando á los indios con una figura que hizo de paja ó no sé qué, lo cual por muy extendido entre ellos causó recelo entre los españoles, y así aunque convalecientes y afligidos, se hizo junta de banderas y cuerpo de guardia en las casas donde viven los Gobernadores, hasta que cojieron al indio, con que cesó el rumor, y siendo el delito como se ha referido, el castigo no fue tal como merecía. Presto desengañó Nuestro Señor á los indios, de la presunción que tenían, porque pocos días después de los referido, dio en muchos pueblos de ellos la misma enfermedad que á los españoles, haciendo horrible estrago como en gente sin regalo ni medicinas. . . . Duró la enfermedad en toda la tierra por espacio de dos años Raro fue el que estuvo ó entró en esta tierra aquellos dos años que no enfermase, como tampoco que *muriesen de recaída, habiendo salido del primer accidente*.¹ Quedaban todos pálidos que parecían difuntos,² sin cabellos, peladas las cejas muchos, todos tanquebrantados que, aunque hubiesen tenido solos dos días de calentura y poco dolor de huesos - como á mí me sucedió- en muchos no podrían recobrar sus fuerzas. Por lo que dije que á los mozos más robustos acabó la enfermedad más presto, diré lo que después ví el año de 1650, yendo á visitar la Provincia de Guatemala en compañía de R. P. Fray Antonio Ramírez. Saliendo de lo que llaman las Bodegas en el Golfo Dulce, al segundo día de camino se dá y pasa por un gran pinal, que se extiende por muy dilatado espacio de tierra, y en él vimos que el mismo año de 48 en que comenzó la peste, algún aire pestilente ú otra mala influencia, secó todos los pinos crecidos y grandes, de que había sinnúmero caído ya por el camino, y otros amenazando á caer con no pequeño peligro de los pasajeros, quedando todos los pinos nuevos pequeños vivos, y entonces hice reflexión, que de los muchachos de poca edad, á quien dió la peste en Yucatán, fueron muy pocos los que murieron respecto de la gente de edad más crecida.» (Cogolludo.- «Historia de Yucatán» Lib. XII. Caps, XII, XIII Y XIV.)

1 De modo que se notó la inmunidad que deja el vómito negro una vez sufrido por el que se salva de él.

2 De esto procedió el nombre de fiebre amarilla con que también se clasifica el mal.



Por sus últimas frases, parece dar á entender el historiador Cogolludo, que el contagio se propagó á Yucatán procediendo del Sur (Guatemala) á juzgar por lo que dice del viento y de sus efectos en los pinales.

Y sin duda, señor, V, observará, que el dicho historiador no sabía cómo clasificar la enfermedad, ó en qué consistía la peste, de modo que en Yucatán se padeció sin que se le hubiese dado un nombre especial; pero las circunstancias del gran dolor de cabeza y como quebrantamiento de los huesos todos del cuerpo, la fiebre extraordinaria, el vómito de sangre corrompida y el color de muerto que se exponen como las principales circunstancias y más comunes en los atacados del mal, son pruebas evidentes de que éste era el vómito negro ó fiebre amarilla, desconocida hasta entonces por los españoles en esta Península después de la Conquista, prueba toral de que nunca fué aquí enfermedad regional ó endémica.

¿Pero el pueblo maya, la raza indígena de Yucatán, desconocía, lo mismo que los españoles, semejante enfermedad, como epidemia? ¿Si desde el descubrimiento hasta mediar el siglo XVII, jamás se había visto en el país una semejante mortandad por calentura pestilencial, no podía haber sucedido cosa semejante en los tiempos anteriores al descubrimiento? La fiebre amarilla, fuese endémica ó epidémica, respectivamente, en los diferentes países de la India Occidental, ¿era ó no propia y exclusiva de ésta? O si está probado que los europeos no la trajeron sino que la encontraron en este nuevo Continente, ¿cómo se comprobará que siempre se había padecido aquí, y que no se inició á causa de la presencia misma de los europeos en el Nuevo Mundo, propagándose por primera vez el contagio así en ellos como en los aborígenes?

Cuestiones muy graves e importantes son éstas, pero que, como V. me dice, señor, en su atenta carta que contesto, únicamente en los documentos antiguos de lengua maya, podría encontrarse el dato que busca desde ha largo tiempo para la comprobación de que: *antes del descubrimiento ocurrían epidemias de fiebre amarilla, ó sea de vómito negro, en las costas de la América Central.*

En efecto, ya ve V. que mientras el historiador castellano ignora qué clasificación hacer ó qué nombre dar á la rara enfermedad, que después de más de un siglo de poblado Yucatán de españoles se venían á sufrir, y que para explicarla hace un prolijo relato de síntomas y circunstancias; el «Códice de Chumayel,» el documento maya, en una sola palabra propia y gráfica, consigna el suceso de la peste y su nombre especial en la nota cronológica correspondiente, y que por fortuna he dado al mundo sabio en el *facsimile* adjunto al «Estudio filológico sobre el nombre de América y el de Yucatán» *Uhcixekik, hoppci cimil toon 1648 años.* Esto es, *hubo vómito negro que comenzó á causarnos la muerte en el año 1648.*



Tal modo de hablar hace creer, que aquella clase de peste, absolutamente desconocida para los españoles de Yucatán, no lo era para los indios.

V. aun sin conocer el idioma maya, lea atentamente en el facsímile esa línea del texto original, y para entender la segunda palabra *xekik*, tome el *Diccionario de la lengua por D. Juan Pío Pérez*, y en la letra X, página 361, encontrará lo siguiente: «*Xekik*: Vómito prieto, arrojar sangre.»

Las otras palabras de dicho texto: *hoppci cimil toon*, que significan: y *empezamos á morir nosotros*, esto es, *los indios*, es por lo que dice Cogolludo, que al principio de la peste sólo atacaba á los de raza española, pero después comenzó á atacar también á los indios.

Sin embargo; que por sólo este dato del «Códice Chumayel» infiera yo que el vómito negro era conocido de los historiadores indígenas, aunque completamente nuevo para los españoles de Yucatán, no pasaría de una conjetura más ó menos fundada; y, para nuestro caso, lo que se necesita es como V. dice, un *datodecisivo*, y hé aquí que llegamos al punto esencial y culminante de la presente carta.

Los «Códices Mayas,» como todos los Libros Sagrados de los antiguos yucatecos, ó de *Chilam Balam*, como son vulgarmente conocidos, tienen precisamente por principal objeto consignar las notas cronológicas de las fiestas de los dioses, de las guerras, pestes, hambres é invasión de los españoles. Son cronologías y Calendarios, conteniendo también por esto augurios y profecías.

Paso, pues, á registrarlos, principalmente en la parte concordante con la del «Chumayel» en sus notas históricas ó cronológicas del siglo XVII, y en el «Códice Tizimín,» que denomino así, porque procede de los indios de Tizimín (Tzimincah), entre el folio 16 vuelta, y el 17 encuentro esta terminante nota:

«Can ahau, u buluc oit katun, cu xocol tu Chichén Itzá u heo katun, ulom Kuk, ulom Yaxun, ulom Ah kantenal, ULOM XEIK TU CAN UAo, ulom Kukulcan tu pach ah Itzaob, tu canten u tan katún uale.»

Versión: «En el 4º ahau (año maya), en el undécimo katún (*siglo maya*), que se cuenta hacia el pozo de Chichén-Itzá, en el asiento ó colocación de la piedra del katún, llegada de Kuk, llegada de Yaxun (*personajes mitológicos e históricos que daban su nombre á las épocas*), llegada de Kantenal, fue LA LLEGADA DEL VÓMITO NEGRO POR CUARTA VEZ, llegada de Kukulcan después de los Itzáes, en la cuarta colocación y significado del katun.»

Este dato aclara con viva luz el del «Chumayel,» porque hablando de la misma peste que corresponde al año de 1648, dice terminantemente que *era la*



cuarta vez que invadía esta tierra, y como desde el descubrimiento de ella, que fue en 1571 hasta el dicho año de 1648 que se presentó la epidemia, jamás la habían visto los españoles, se desprende que las tres invasiones anteriores precedieron al descubrimiento.

Y es tanta verdad ésta, que los mismos historiadores que antes cité, para comprobar lo saludable que siempre fue el clima de esta Península, de manera que *en ella no se padecían las enfermedades que en otras tierras*, están igualmente contestes en la noticia de grandes epidemias padecidas en Yucatán, con anterioridad al descubrimiento, conformándose con esto el dato del «Código Tizimín.» Hé aquí las palabras de Illmo. Sr. Don Fray Diego de Landa, que es preciso no olvidar que fue misionero en Yucatán en la primera época después del descubrimiento:

«X.-Varias calamidades experimentadas en Yucatán *en el siglo anterior á la conquista*, huracán, PESTILENCIAS, guerras, etc Sobrevinieron por toda la tierra unas *calenturas pestilenciales* que duraban veinte y cuatro horas, y después que cesaban se hinchaban y reventaban llenos de gusanos, y que con esta pestilencia murió mucha gente y se quedó gran parte de los frutos por coger. Que después de cesado la pestilencia hubieron otros diez y seis años buenos, en los cuales se renovaron las pasiones y bandos, de manera que murieron en batallas ciento y cincuenta mil hombres, y que con esta matanza se sosegaron y hicieron paz, y descansaron por veinte años, después de los cuales *les dio pestilencia* de unos granos grandes que les podría el cuerpo con gran hedor,³ de manera que se les caían los miembros á pedazos dentro de cuatro ó cinco días.» (Landa, «Relación de las cosas de Yucatán,» año de 1566.)

Igual relato hace Herrera (Década IV, Lib. X, Cap. III) y otros historiadores, siendo mucho de advertir, que el Illmo. Sr. Obispo Landa tuvo á la vista gran número de «Códices Mayas,» pieles pintadas y otras fuentes históricas yucatecas, como es notorio, así por su importante obra citada, como por la acusación que se le ha hecho de haber quemado tales documentos en el auto de fé que hizo en Maní.

Tengo, pues, por suficientemente probado, cierto é indudable, que los indios de Yucatán padecieron el vómito negro, como epidemia, antes del descubrimiento, y por consiguiente, que la fiebre amarilla es propia de la América.

Mas como á diferencia del «Código Chumayel,» la nota citada del «Código Tizimín,» no apunta con números de nuestra cronología cristiana, sino con la cuenta ininteligible del Calendario indígena, la fecha á que asigna la cuarta

3 Como estos granos no eran de viruela, porque consta que ésta la introdujo en América un negro que vino con los españoles, es de creer que sólo eran efectos de la peste de calenturas ó fiebre amarilla.



invasión de la fiebre amarilla, ha de surgir con razón en el ilustrado ánimo de V. la duda, de si la dicha nota corresponde exactamente ó no al año del Señor, 1648, que es en lo que debe consistir toda la fuerza de la argumentación. Y la duda se aumentaría más, si tiene V. presente, que el conocimiento de la antigua cronología maya, que es de tanta importancia, aun no está perfeccionado.

Ni el Sr. Obispo Landa, ni el P. Cogolludo, ni el caballero Boturini, ni aun el moderno sabio yucateco D. Juan Pío Pérez, que trató mejor y más á fondo el asunto, y ni el erudito francés Mr. Brasseur de Bourbourg, pueden dar por acabado su estudio, toda vez que no están conformes entre sí. Pérez confiesa su ignorancia, sobre la intercalación de días adicionales cada cierto número de años, para ajustar los mayas su año civil con el astronómico, mientras Landa cree poder asegurar que hacían la intercalación de un día cada cuatro años, como los romanos hacían con su año bisiesto. Así también el mismo Pérez no está conforme con Landa ni con Cogolludo sobre la verdadera cuenta del *Ahau-katun*, viniendo después el Abate francés Brasseur á combatir á Pérez, porque éste asegura que el *Ahau* constaba de 24 años, mientras que el Abate, siguiendo á Landa y á Congo lludo, pretende que sólo constaba de 20.

Si me propusiese yo, pues, demostrar que al *Ahau-katun* de que hable el «Códice Tizimín» es el de 1648, como de alguna fecha ha solido hacerse, concordando la cronología maya con la cristiana, se suscitarían dificultades y objeciones que nadie podría resolver satisfactoriamente. ¿Cómo, pues, estimo la tal nota, y con tanta seguridad, como concordante con la del «Códice Chumayel,» 1648?

Es muy sencillo, y por un modo más claro y seguro, que el del cómputo poco esclarecido de la cronología indígena.

Si algún día, V., señor, viniere á Yucatán y se dignare honrar esta su casa, verá (como en ella han visto otros sabidos de América y Europa) los Códices originales de mi biblioteca. Naturalmente, yo le mostraría de toda preferencia el «Códice Tizimín» al lado del «Chumayel,» y vería por sus propios ojos en el primero, que si desgraciadamente la nota en cuestión, no expresa la fecha á que se refiere, por número de la era cristiana, como el «Chumayel,» afortunadamente sí comienza el «Tizimín» sus notas *por el año del Señor, 1593*, así precisamente escrito de la mano del indio autor al principio mismo del libro, en números que nosotros usamos, á la 2^o línea, folio 1^o. Vería, que recorriendo el mismo «Tizimín,» folio por folio, y palabra por palabra, no aparece apuntada ninguna invasión de la fiebre amarilla ó vómito de sangre, hasta la citada del folio 17, que siendo *la primera* de la cual se ocupa, no incidental sino directamente, la designa sin embargo *como la cuarta*. Ahora bien, como es cosa probada, que á contar desde el dicho año de 1593 en que comienza sus notas este «Códice,» y aun más, desde el descubrimiento de Yucatán, que fue en 1517, nunca se presentó el vómito negro, hasta



el año de 1648, luego á este año, y á esta invasión de la epidemia corresponde esa 4° de que habla. Mas afirmando que era la *cuarta*, resulta como ya observé, que las tres anteriores precedieron al repetido año de 1593 y al de 1517, coincidiendo así perfectamente con los datos históricos de Landa y de Herrera antes citados, sobre que ocurrieron ciertamente pestes de calenturas antes del descubrimiento.

Es de advertir además, que el «Códice Tizimín» antes de la nota cronológica referente á la 4° invasión del vómito negro, hace algunas veces mención de éste, pero en estilo profético, como de una plaga ó calamidad pública, que debía temerse en los días aciagos del año ó del siglo, pues dejó advertido que estos Códices son como Calendarios, en que á más de las notas históricas y cronológicas, hay profecías y predicciones para los tiempos aciagos, que denominaban los indios en su lengua *u yail kin, u yail haab*.⁴

Por ejemplo, dice así el dicho «Códice Tizimín:»

«Lah Cabil Ahau u uuc oit katun. . . *bin yanac* ti balcah tu chí kaknab u chaic yoch tan yolche, u heo u katunil uale, *kin tun yabil xekik*, u ooc ciciolal, ti u katabal natalnat ti hanali, manan tun numyá ciciolal cu kin tu katunil uale.»⁵

Versión: «Al fin del segundo Ahau, en el séptimo katun . . . *sucedirá* que el pueblo padezca tal necesidad que tendrá qué ir en busca de alimento hasta las orillas del mar, comiendo yerba, como las hojas tiernas de las plantas, y al asentarse el *katún días será aquellos de gran vómito de sangre*, toda alegría tendrá fin, y entonces para poder comer habrá qué merecerlo, resolviendo los enigmas ó adivinanzas que se propondrán; mas pasados aquellos calamitosos días después del *katun*, vendrán otros de alegría.»

Hablando así del vómito de sangre los antiguos escritores indios, nos ofrecen una razón de más para entender claramente, que aquella clase de enfermedad les era bien conocida, y precisamente no como endemia, sino como epidemia, puesto que de otro modo no lo pronosticarían para los tiempos aciagos, en que según la historia, temían que hasta el mundo se acabase, celebrando por eso con grandes fiestas el principio de las nuevas épocas, no sólo por haberse librado de pestes ó hambres, sino aun del cataclismo que ha de acabar con todos los videntes de la tierra.

Hay un dato más, si bien sólo accesorio, de los «Códices Mayas,» y es el que encuentro en los «Recetarios de los Indios,» Poseo de éstos varios ejemplares antiguos en lengua maya, y en casi todos aparece la siguiente receta:

4 D. Juan Pío Pérez. Cronología antigua yucateca. Art. I Del Año.

5 «Códice Tizimín,» Fol. 16. MS.



«Uoacal xekik,» esto es, *Medicina para el vómito de sangre*, y hay una que parece escrita exprofeso, en tales términos, que no deja lugar á la duda de si se trata acaso de cualquier otro vómito de sangre diverso del negro, propio de la fiebre amarilla, pues dice así:

«Uoacal xekik ti unic, ma hach chací, maix kiki, bay u kab yabacná.»

Quiere decir: *Medicina del vómito de sangre para persona que la arroja no propiamente encarnada, que no parece verdadera sangre, sino como un líquido mezclado de hollín.*

Fíjese V., señor, en la última palabra maya «yabacná,» y vea que en el Diccionario de D. Pío Pérez se traduce en la letra Y, pág. 403, por *Hollín*, palabra que como sabe V., significa en castellano: «Materia negra, espesa y oleosa que deja el humo en las chimeneas.» De suerte que *kik bay u kab yabacná*, significa: *sangre negra como agua de hollín.*- Mas digo que es sólo accesorio este dato de las recetas indias, porque toma su fuerza uniéndolo á los otros anteriores tan claros é indudables, pues si lo consideramos aislado, podría ocurrir la duda de si fueron formuladas aquellas recetas después de la epidemia de 1648.

A contar desde la primera invasión del vómito negro en la época colonial, ya con el elemento europeo, cargó más el mal, repitiéndose nuevas invasiones en 1699, en 1715, 1730, 1744 y otras, hasta hacerse gradualmente endémico como lo es hoy. Por eso nuestro historiador Cogolludo dijo: «Era en los tiempos pasados tan sana esta tierra de Yucatán, que tratando de ella dice el P. Torquemada estas razones: *los hombres mueren de pura vejez, porque no hay las enfermedades que en otras tierras, y si hay malos humores el calor los consume, y así dicen que no son menester allí médicos.* Esto pudo decir en aquellos tiempos —añade Cogolludo—pero en los presentes, que la vivimos, se experimentan en ella muchísimas enfermedades, y muy peligrosas, que necesitan de médicos científicos, porque aunque hay el calor que de antes, no consume los malos humores de que se originan, aunque más con él sudamos.» (Loc. Cit.)

He dicho que la fiebre amarilla se ha vuelto endémica en Yucatán; pero debo advertir que esto es tal manera, que el peligro es sólo para los forasteros no aclimatados, pues á los hijos del país no les ataca el mal sino en los casos en que se presenta la fiebre á modo de epidemia. Y de ninguna manera es ésta periódicamente anual; solamente invade rara vez, uno que otro año, y aun entonces casi siempre hace sus estragos sólo en las costas, y más bien entre los individuos de la raza indígena acaso por su natural debilidad á causa de sus trabajos y mala alimentación. Hace ya diez años que hizo su última aparición, pues en 1881 atacó varios pueblos del litoral, siendo sin embargo, benigno el ataque.



Con el gusto, señor, de haber cooperado con V. cuanto me es posible en sus importantes estudios, me suscribo su muy atento servidor y amigo, que le desea todo bien, y le dá en prenda de afecto la Episcopal Bendición.- C.C. y A.

Mérida de Yucatán, Abril 6 de 1892.

CARTA DEL Sr. Dr. FINLAY

Habana y Abril 28 del 1892

Illmo. Sr. Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona,
Obispo de Yucatán.

MUY RESPETADO Y DISTINGUIDO SEÑOR:

No encuentro palabras con qué expresar á V.S.I. mi profunda gratitud por la interesantísima Carta, o mejor dicho, la erudita Disertación, con que me ha favorecido en contestación á la mia del mes pasado. Es un documento precioso que deja colmadas mis esperanzas, y resuelve todas las dudas acerca del intrincado problema cuya solución buscaba. El que esto se haya realizado, merced á los valiosos datos que yacen sepultados para el vulgo-aun para el vulgo científico- en esos «Códices Mayas,» de que entiendo que es V.S.I. el más autorizado intérprete y afortunado poseedor, no es para extrañarse; antes debe sorprender el que hasta estos últimos años no se haya dado á esos documentos históricos y al estudio de la lengua maya, la importancia que merecen.

El dato decisivo es, indudablemente, el consignado en el párrafo que se cita del «Códice Tizimín,» y su gran importancia resalta con toda evidencia á la luz de los otros pormenores y explicaciones históricas y filológicas, tan acertadamente coligados y traídos á prestar testimonios en el asunto.

La relación de Cogolludo es un modelo de sagaz observación, admirable por su exactitud clínica y la concisión y claridad de su lenguaje. Tal parece que la ha redactado en nuestros días, después de observadas numerosas epidemias y cotejadas todas las estadísticas.

Significativo es igualmente el dato que suministran los «Recetarios Indios,» con el comentario filológico que los aclara. Si las sustancias mencionadas en los «Recetarios,» pudiesen identificarse, aun sería interesante conocer la composición de las Recetas indias contra el vómito de borras . . .



- 213 -

Reciba, pues, Illmo. Señor, la expresión de mi vivísimo agradecimiento y de mi sincera admiración por su importante trabajo, y las gracias por el señalado servicio que me presta y también á la «Historia Médica» de estas tierras.

Si de alguna manera puedo corresponder á su extremada bondad, disponga S.S.I. de mis cortas facultades, y cuente siempre con la sincera amistad de su agradecido y seguro servidor que respetuosamente B. S. M.

Carlos Finlay.

FIN

MERIDA DE YUCATAN

“Imprenta Mergantil” de Ignacio L. Mena y compañía.

Calle de los Rosados, número 29.

1892

Recuperado de: <https://louisianadigitallibrary.org/islandora/object/lsuhsc-lsu-bk01:37518#page/27/mode/2up>

